I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	4	
Contrato N°	202002069		
Nombre del Supervisor	ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de servicios		
Nombre del contratista	LUZ MERCEDES COLLAZO SALCEDO		
Identificación del contratista	1.047.335.997		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PREVENCION PRIMARIA, PROMOCION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLILIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DEDESARROLLO.		
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202002617	Fecha del C.D.P	13/08/2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202004194	Fecha del R.P	25/08/2020

Valor del contrato	
Contrato Inicial	$ 9.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$9.000..000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2020/25/08	2020/31/12		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 9.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 9.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 8.100.000
Valor por ejecutar		$ 2.925.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 2.025.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		4

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Adoptar y dar cumplimiento al manual de actividades y/o acciones de ETV diseñado por la salud	Se seguirá dando cumplimiento a las actividades determinadas en el manual que son responsabilidad del visitador encargado: a través de las visitas realizadas en el barrio San José en el municipio de Candelaria en donde realizamos inspección, control y vigilancia de criaderos del mosquito realizando pedagogía en las familias y haciendo eliminación de focos en los casos positivos.
Realizar y/o actualizar el diagnostico sanitario en los instrumentos diseñados para tal fin	Se continuará con la actualización del diagnóstico sanitario en el municipio de Candelaria.
Realizar diagnostico en la primera visita para establecer el objetivo conductual a trabajar en el área programática	**ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020** Se realizó visita a las viviendas del barrio San José del municipio de Candelaria para determinar el estado conductual de las viviendas frente al manejo de sus depósitos, en una primera visita se realizó la inspección de albercas, tanques y diversos para inspeccionar los depósitos de agua y controlar focos de propagación del mosquito transmisor, a través de la revisión a todos los depósitos de agua y las recomendaciones dadas a los moradores de la vivienda. Viviendas visitadas: 200 Albercas inspeccionadas: 48 Positivas: 11 Con Peces: 6 Tapadas: 57 Tanques inspeccionados: 141 Positivos: 2 Tapados: 121 Tratadas: 2 Eliminados: 47 Diversos inspeccionados: 188 Positivos: 3 Tapados: 73 Llantas: 3 3 Dimilin utilizado: 143 tabletas **ACTIVIDADES A DESARROLLAR DEL 1 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2020** Estas actividades serán proyectadas y se continuara con las visitas casa a casa con el objetivo de determinar el estado conductual de las viviendas en el municipio de Candelaria.
Visitar diariamente en forma integral las viviendas asignadas realizando como mínimo 30 visitas diarias efectuando las actividades del control de los riesgos ambientales y de vectores de acuerdo a los lineamientos señalados por la subsecretaria de Salud pública con el fin de cumplir con los objetivos conductuales y entomológicos y acordes con los diferentes planes de salud establecidos, localizando e identificando los criaderos efectivos	Se continuará realizando las visitas en forma integral de las viviendas realizándose así las actividades de control de los riesgos ambientales y de vectores de acuerdo con los lineamientos establecidos.
Realizar los controles y eliminación de focos cuando se requiera de acuerdo a los lineamientos señalados por la secretaria de Salud, articulación con el coordinador de área	Se continuará realizando la inspección, control y vigilancia de los focos de criaderos del mosquito, realizando pedagogías y educación a las familias y haciendo eliminación de focos en los casos positivos, así mismo como la aplicación del producto inhibidor de crecimiento para las larvas, teniendo en cuenta las indicaciones para aplicación del mismo. Se seguirá dando el cumplimiento a las actividades determinadas

	en el manual que son responsabilidad del visitador encargado.
Realizar capacitaciones en la visita a nivel familiar en el domicilio para el control de riesgos de los factores de aquellas enfermedades transmisibles relacionadas con los riesgos ambientales	La pedagogía se continuará realizando en las visitas domiciliarias realizadas en los barrios priorizados del municipio de Candelaria para concientizar a las personas sobre el manejo adecuado de sus depósitos de agua.
Realizar el control de vectores incidentes en el Departamento de acuerdo a los lineamientos trazados por la secretaria de salud con énfasis en el control del Aedes Aegypti	Se continuará con la inspección a los depósitos de agua para determinar los focos de propagación del mosquito transmisor de la enfermedad del dengue.
Coordinar y participar de las actividades de participación comunitaria que se programen (recolección de inservibles, actividades de edu-entretenimiento):	Se seguirán coordinando y participando con las actividades comunitarias en el municipio de Candelaria.
Asistir a las reuniones periódicas que se les convoque	Se estará atento a las reuniones programadas durante el periodo proyectado.
Cumplir con el número de visitas programadas para el cumplimiento de las metas del plan de Salud:	Se seguirá dando cumplimiento a las actividades que se desarrollan al inspeccionar las viviendas para la realización de esta actividad se continuará realizando un estimado de 25 viviendas visitadas diarias realizando la pedagogía y educación a las familias.
Entregar las planillas y formatos diligenciados en las visitas diariamente al coordinador de área o a quien este delegue:	Las planillas serán entregadas a la supervisora del municipio Katya Gutierrez como se ha venido haciendo.
Presentar informe de gestión mensual	Se realizará el respectivo informe de Gestión del periodo 25 de Noviembre de 2020 al 24 de Diciembre de 2020.
Presentar los informes y soportes requeridos para obtener el recibido a satisfacción por parte del supervisor de la Secretaria de Salud	Se continuará con la entrega de los informes de gestión e informe de actividades correspondientes al periodo ejecutado.
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato	Se realizarán todas las actividades asignadas por el supervisor del programa.

ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ, quien actúa en nombre y representación del departamento del atlántico, en calidad de supervisor/interventor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 01 día del mes de Diciembre de 2020.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 32.609.770

FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.047.335.997